

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO

1. DATOS PERSONALES

Apellidos		Nombres			Fecha y Lugar de Nacimiento		
Nacionalidad	Estado Civil	Soltero	Casado	Viudo		C.I. N° (*)	R.U.C. N°
Separado	Bienes Hechos		Divorciado	Unión de Hecho			
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario	Titulo Profesional			
Nombres y Apellidos del Cónyuge		C.I. N° (*)		Actividad Laboral			Cantidad de hijos
Nombre y Apellido de los Hijos		C.I. N° (*)		Fecha de Nacimiento		Institución en la que Estudia	
Actividad Laboral de los hijos mayores de edad							

(*) Adjuntar Fotocopias de Cedula de Identidad del Declarante y del Cónyuge si lo tuviere

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de Trabajo		Tipo de Funcionario (*)		
		Superior	Electivo	Otro
Cargo o Función(**)				
Fecha de Ingreso	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - N° - Fecha			Remunerac. Actual

Tipo de Funcionario (*) Superior: Ministro, Vice Ministro, Juez, Fiscal, Diplomáticos, Director.
 Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.
 Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.

Cargo o Función(**) Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

3. ESTADO PATRIMONIAL

3.1 ACTIVO					IMPORTE																																																																		
EFECTIVO EN CAJA																																																																							
DEPOSITO BANCARIO - DETALLE		Nº Cta. Cte.	Nº Cta. Ahorros	Otros Depósitos																																																																			
1																																																																							
2																																																																							
3																																																																							
4																																																																							
5																																																																							
CUENTAS A COBRAR																																																																							
<table border="1"> <tr> <td colspan="6">INMUEBLES - UBICACIÓN (*) (***)</td> </tr> <tr> <th>Finca o Nº Cta. Cte.</th> <th>Distrito</th> <th>Sup./m²</th> <th>Valor del Terreno</th> <th>Sup. Cons. s/m² (**)</th> <th>Valor de Const.</th> </tr> <tr> <td>1</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>3</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>4</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>5</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>6</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>7</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>8</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="6" style="text-align: right;">Sub Total</td> </tr> </table>						INMUEBLES - UBICACIÓN (*) (***)						Finca o Nº Cta. Cte.	Distrito	Sup./m ²	Valor del Terreno	Sup. Cons. s/m ² (**)	Valor de Const.	1						2						3						4						5						6						7						8						Sub Total					
INMUEBLES - UBICACIÓN (*) (***)																																																																							
Finca o Nº Cta. Cte.	Distrito	Sup./m ²	Valor del Terreno	Sup. Cons. s/m ² (**)	Valor de Const.																																																																		
1																																																																							
2																																																																							
3																																																																							
4																																																																							
5																																																																							
6																																																																							
7																																																																							
8																																																																							
Sub Total																																																																							

(*) Los funcionarios que declaran no poseer bienes inmuebles o bienes registrables, deberán adjuntar el certificado correspondiente, de la Dirección General de Registros Públicos.

(**) Plano Municipal.

(***) Condominios (especificar porcentaje)



Colegio de Escrivanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL

0666



3

SERIE AL



LIDIA TORREANI BAUZA
NOTARIO Y
ESCRIBANO PÚBLICO
Reg. N° 90
Tel.: 036-2244

3877513

08-08-08

ESCRIBANO : LIDIA JUDITH TORREANI BAUZA
LOCALIDAD : PEDRO J. CABALLERO
DIRECCION : JULIA M.C. DE ESTIGARRIBIA Y C.A. LOPEZ
REGISTRO : 90

ESCRITURA NÚMERO VEINTE Y NUEVE.- En la ciudad de Pedro Juan Caballero, Capital del Departamento de Amambay, de la República del Paraguay, a los veinte y cinco días del mes de Abril del año dos mil ocho, Ante mí: LIDIA TORREANI BAUZA, Notario y Escribano Público, Titular del Registro número NOVENTA, con Cédula Tributaria N° 224.785-2, comparece el señor JUAN BARTOLOME RAMIREZ BRIZUELA, paraguayo, casado y separado de bienes, con Cédula de Identidad N° 1.213.877, domiciliado en la , de ésta ciudad, mayor de edad, hábil, de mi conocimiento, manifiesta haber cumplido con las leyes de carácter personal vigentes, doy fe.- Y el señor JUAN BARTOLOME RAMIREZ BRIZUELA, DICE: Que en cumplimiento de la obligación emanada de la Constitución Nacional vigente, Título II, de los Derechos, de los Deberes y de las Garantías, Capítulo VIII, del Trabajo, Sección II, de la Función Pública, Art. 104, de la Declaración obligatoria de bienes y rentas, y su presentación a la Institución Pública competente, derivada de la función jurisdiccional que ejerce, viene por la presente a formalizar una manifestación actualizada de sus bienes y rentas: Que es cuanto sigue: EFECTIVO EN CAJA: DOSCIENTOS MIL DOLARES AMERICANOS.- INMUEBLES CON VALORES ECONOMICOS: 1) Un inmueble situado en el Municipio de Pedro Juan Caballero, individualizado como SOLAR MUNICIPAL N° 11, de la MANZANA 2, Sector N° 5, con una SUPERFICIE DE TRES CIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS, con un valor estimado de DIEZ MILLONES DE GUARA-

NIES.- 2) Cuatro Lotes situados en el Municipio de Pedro Juan Caballero, Urbanización Jardín Aurora, individualizados como Lotes Nros. 20 y 21, con una SUPERFICIE DE SETECIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS, con Cuenta Corriente No. 29-596-09 y LOTE 7 y 8 con una SUPERFICIE DE TRECIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS cada uno de ellos, con Cuentas Corrientes Nros. 29-596-17/18, inscripta en la Dirección General de los Registros Públicos, como FINCAS Nros. 4.762 y 6.172 de Pedro Juan Caballero, con un valor estimado de CUATROCIENTOS MILLONES DE GUARANIES.- 3) Un inmueble situado en el Municipio de Pedro Juan Caballero, con Cuenta Corriente No. 29-1125-23 con una SUPERFICIE DE CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO METROS CUADRADOS, e inscripta en la Dirección General de los Registros Públicos como FINCA No. 10.132 de Pedro Juan Caballero, con un valor estimado de VEINTE MILLONES DE GUARANIES.- 4) Un inmueble situado en el Municipio de Pedro Juan Caballero, con Cuenta Corriente No. 29-1125-24 con una SUPERFICIE DE CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO METROS CUADRADOS, e inscripta en la Dirección General de los Registros Públicos en la FINCA No. 10.133 de Pedro Juan Caballero, con un valor estimado de VEINTE MILLONES DE GUARANIES.- 5) Un inmueble situado en el Municipio de Pedro Juan Caballero, con Cuenta Corriente No. 29-1125-22 con una SUPERFICIE DE CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO METROS CUADRADOS, inscripta en la Dirección General de los Registros Públicos como FINCA No. 10.135 de Pedro Juan Caballero, con un valor estimado de VEIN-



Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL

0668



24

SERIE AL



LIDIA TORREANI BAUZA
NOTARIO
ESCRIBANO PÚBLICO
Reg. N° 190
Tel. 036 72341
Estigarribia 101
P.J. Caballero, PY

3877514

ESCRIBANO : LIDIA JUDITH TORREANI BAUZA
LOCALIDAD : PEDRO J. CABALLERO
DIRECCION : JULIA M.C. DE ESTIGARRIBIA Y C.A. LOPEZ
REGISTRO : 90

TE MILLONES DE GUARANIES.- 6) Un inmueble situado en el Municipio de Pedro Juan Caballero, con Cuenta Corriente N°. 29-1125-01 con una SUPERFICIE DE CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO METROS CUADRADOS, inscripto en la Dirección General de los Registros Pùblicos, como FINCA N°. 10.184 de Pedro Juan Caballero, con un valor estimado de VEINTE MILLONES DE GUARANIES.- Estos cuatro inmuebles fueron adquiridos de la Firma Curba S.R.L., por el sistema de cuotas.- 7) Un inmueble situado en el distrito de Minga Porá, con Padrón N°. 684, con una SUPERFICIE DE TRES MIL TRESCENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS, inscripto en la Dirección General de los Registros Pùblicos como FINCA N°. 514 de Minga Porá, con un valor estimado de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE GUARANIES.- 8) Un inmueble situado en la Colonia General Genes, individualizado como Fracción 25 A1, con Padrón N°. 2512 con una SUPERFICIE DE CINCO HECTAREAS, inscripto en la Dirección General de los Registros Pùblicos como FINCA N°. 2.472 de Pedro Juan Caballero, con un valor estimado de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE GUARANIES.- 9) Un inmueble situado en el Municipio de Pedro Juan Caballero, designado como LOTE 12, con Cuenta Corriente N°. 29-127-12, con una SUPERFICIE DE SETECIENTOS TREINTA METROS CUADRADOS, inscripta en la Dirección General de los Registros Pùblicos como FINCA N°. 1.953 de Pedro Juan Caballero, con un valor estimado de CIEN MILLONES DE GUARANIES.- 10) Un inmueble situado en el Municipio de Pedro Juan Caballero, con Cuenta

0669

Corriente No. 29-139-12 con una SUPERFICIE DE CUATROCIENTOS
1. METROS CUADRADOS, inscripto en la Dirección General de los
2. Registros Públicos como FINCA No. 3.728 de Pedro Juan Caballie-
3. ro, con un valor estimado de DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE
4. GUARANIES.- 11) Un Departamento situado en la ciudad de Asun-
5. ción, distrito de la Catedral, en el Edificio Fortaleza II,
6. individualizado como el Departamento del , inscrip-
7. to en la Dirección General de los Registros Públicos, en la
8. MATRICULA No. 8856HAB2, con un valor estimado de CIENTO OCHEN-
9. TA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS
10. GUARANIES.- RODADOS: Una Camioneta MARCA DODGE, Modelo RAM
11. 2500, Chassis No. , Motor No. , con
12. un valor de TREINTA Y NUEVE MIL DOLARES AMERICANOS equivalente
13. a CIENTO SESENTA Y Siete MILLONES SETECIENTOS MIL GUARANIES,
14. adquirido en cuotas de la Firma CENCAR S.A.- DETALLE DE INGRE-
15. SOS: Ingreso en concepto de alquileres la suma de DIEZ MIL-
16. NES OCHOCIENTOS MIL GUARANIES.- Remuneración mensual en la
17. Camara de Diputados, La suma de DIEZ Y SEIS MILLONES DOSCIE-
18. TOS CUARENTA Y OCHO MIL CIEN GUARANIES.- TOTAL INGRESO: VEINTE
19. Y SIETE MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL CIEN GUARANIES.- BIENES
20. MUEBLES Y UTILES.- Bienes de uso particular, enseres, útiles e
21. implementos del hogar, destinados para el uso personal y fami-
22. liar, todos con un valor estimado en CINCUENTA MILLONES DE
23. GUARANIES.- Y el señor JUAN BARTOLOME RAMIREZ BRIZUELA, prosi-
24. gue diciendo, que realiza la presente manifestación de bienes
25.



Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL

0670

25

SERIE AL



3877515

ESCRIBANO : LIDIA JUDITH TORREANI BAUZA
LOCALIDAD : PEDRO J. CABALLERO
DIRECCION : JULIA M.C. DE ESTIGARRIBIA Y C.A. LOPEZ
REGISTRO : 90

BAJO FE DE JURAMENTO, de su contenido y alcance, dejando así formalizada, en cumplimiento al Art. 104 de la CONSTITUCION NACIONAL su MANIFESTACION DE BIENES, y solicita de la Autorizante que de la presente expida copia para su presentación a la CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA.- Enterado el compareciente de los términos de la presente escritura, manifiesta su conformidad y aceptación en todas sus partes, por hallarse redactada en los términos solicitados.- En este estado YO, el Autorizante, dejo constancia de haber recibido personalmente la declaración del compareciente, quién me manifestó su voluntad de formalizar por ésta escritura pública su manifestación de bienes y en los términos en que la misma se halla redactada.- En su testimonio, previa su lectura al compareciente y la ratificación del mismo de su contenido y alcance así lo otorga y firma ante mi el Autorizante de todo lo cual; doy fe.- FIRMADO: JUAN BARTOLOME RAMIREZ BRIZUELA.- Ante mi: LIDIA TORREANI BAUZA.- Hay un sello profesional.- #####

